

Historia Curso Ariel Cortes Correa



La Asociación Curso "ARIEL CORTES CORREA", se integró con los Oficiales egresados de la Escuela Militar de Cadetes "JOSE MARIA CORDOVA", el 4 de diciembre de 1958, fecha en la cual fueron ascendidos al grado de Subtenientes.



Inicialmente esta promoción compuesta por 181 Oficiales del Ejército, se denominó: Sargento "INOCENCIO CHINCA, nombre que fue cambiado por Curso "ARIEL CORTES CORREA", en memoria del primer compañero fallecido en combate.

Gracias a la iniciativa de algunos compañeros, el 10 de Junio de 1988 se constituyó la Asociación, como ente de carácter social, cultural y de bienestar social, sin ánimo de lucro, para procurar el engrandecimiento de Colombia, sus Fuerzas Militares el Ejército Nacional y particularmente de sus socios y sus familias, con el objeto de mantener y fomentar el culto a las tradiciones patrias, a sus héroes, a sus conductores, y estrechar los vínculos de compañerismo y amistad entre los Oficiales y sus familias, en servicio activo y en retiro, buscando la solidaridad y apoyo en las actividades de sus miembros. Además para servir de medio de coordinación con el alto mando militar en las diferentes o análogas asociaciones de Oficiales y Suboficiales de las Fuerzas Militares y Policía Nacional.



Se dio a la Asociación, una organización con un Presidente, como su Representante Legal, un Vicepresidente, suplente de Presidente, la Asamblea General, órgano supremo, integrado por todos sus miembros y una Junta Directiva conformada por 7 miembros. El Acta de constitución fue firmada por 72 de sus asociados.

Mediante la Resolución Especial No. 1485 del 13 de diciembre de 1993, el Secretario General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, Distrito Especial, reconoce la Personería Jurídica a la Asociación del Curso "ARIEL CORTES CORREA".

Igualmente por Resolución Especial No.597 del 16 de noviembre de 1993, el Secretario General de la Alcaldía Mayor de Bogotá aprueba los Estatutos de la Asociación del Curso "ARIEL CORTES CORREA", estatutos que fueron modificados y aprobada su reforma por el Jefe de la Oficina de Personas Jurídicas de la Alcaldía Mayor de Bogotá, Distrito Capital, por la Resolución Especial No.431 del 26 de septiembre de 2001.

Desde el momento de su constitución y hasta la fecha, la Asociación ha funcionado cumpliendo sus objetivos en pro de sus Asociados, celebrando las fechas importantes mediante la realización de eventos y diferentes actividades sociales, culturales de bienestar y solidaridad para beneficio de sus miembros y sus familias.



Al finalizar el presente año, de manera muy especial y al cumplir cincuenta años de graduada esta promoción de Oficiales, llevará a cabo actos significativos y recordatorios de este medio siglo de existencia, destacando la labor de instructores y profesores y honrando la memoria tanto de quienes fueron sus superiores y maestros, como de los compañeros fallecidos.



